



# UATA AL DIA!

## INFORME N° 23 DE LA UNION ANTITABÁQUICA ARGENTINA

(Buenos Aires, 10-05-04)

# Convenio Marco

## Actualización

107 FIRMAS

12 RATIFICACIONES  
(ratificó Eslovaquia)

*Por la ratificación del Convenio Marco*

**INFACT LLAMA A LA RESISTENCIA**

INFACT está convocando a participar en la semana Internacional de la Resistencia 2004 (International Week of Resistance to Tobacco Transnationals 2004, -IWR2004-). Se invita a todas las ONGs del mundo a unirse para enviar un fuerte mensaje de apoyo al Convenio Marco.

Los interesados en participar deben ingresar en [www.infact.org](http://www.infact.org) y clicar en "International Week of Resistance to Tobacco Transnationals." Luego podrán ingresar el nombre de usuario—IWR2004, y el password—resist04. Recomiendan compartir la información solo con colegas comprometidos. Solicitan la participación y envío de comentarios y actividades para ser compartidas en todo el mundo.

### **Acuerdo entre UATA y Lotería Nacional**

#### **EL CONVENIO MARCO TIENE DIFUSIÓN NACIONAL**



*La semana previa al Día Mundial Sin Tabaco serán distribuidos en todo el país estos billetes de Lotería Nacional. Se puede observar el apoyo al Convenio Marco, el dibujo ganador del último concurso de Mater-Dei y nuestro logo.*



# UATA AL DIA!

## INFORME N° 23 DE LA UNION ANTITABÁQUICA ARGENTINA

(Buenos Aires, 10-05-04)

### PROHIBIDO FUMAR

*La Unión Antitabáquica Argentina solicitó al Ejecutivo Provincial la aplicación efectiva de la Ley 175. Es la que prohíbe fumar en oficinas públicas. Se ofreció a colaborar en la reglamentación de la normativa.*

*USHUAIA.- La Unión Antitabáquica Argentina (U.A.T.A.), solicitó al gobernador Jorge Colazo la efectiva aplicación de la Ley provincial 175, que establece la prohibición de fumar en oficinas públicas.*

*A pesar de estar vigente la ley, en la realidad su cumplimiento no es del todo efectivo, tal es así que hay funcionarios que ni siquiera se dignan a dar el ejemplo. Por otra parte, la falta de reglamentación de la normativa es una de las falencias más importantes que los distintos Gobiernos han demostrado, desde que la ley fue sancionada.*

*Firmada por el profesor Diego L. Perazzo, presidente de la Unión Antitabáquica Argentina, la misiva solicita al Gobernador «su compromiso y activa colaboración con los esfuerzos para el establecimiento de espacios libres de humo en esa Provincia». La U.A.T.A. es una entidad no gubernamental sin fines de lucro, integrada por 51 organizaciones y 208 personas, profesionales y no profesionales.*

*Los objetivos de esta organización, son la reducción del consumo de productos del tabaco, la promoción de hábitos saludables libres de tabaco y la educación y la prevención de sus múltiples daños.*

*Más allá de solicitar el compromiso al Gobernador, la entidad no gubernamental expresa ponerse «a disposición, para las actividades que resulten de interés de su Provincia en nuestra área de trabajo», reiterando «nuestra solicitud de avanzar con los objetivos de la Ley 175».*

**DIARIO EL SUREÑO**  
**Tierra del Fuego / Martes 27 de abril de 2004**  
**Edición 1785**





# UATA AL DIA!

## INFORME Nº 23 DE LA UNION ANTITABÁQUICA ARGENTINA

(Buenos Aires, 10-05-04)

### *Nueva distinción y apoyo internacional* **UATA Y LA INVESTIGACIÓN EN TABACO**

Se nos ha hecho saber por parte de Canadian Tobacco Control Research Initiative, American Cancer Society y Research for International Tobacco Control (RITC) que nuestros DOS proyectos presentados han sido seleccionados para ser apoyados por un pequeño Grant.

Los proyectos presentados se titulan:

#### **1) CARACTERÍSTICAS E IMPACTO ECONÓMICO DEL CONTRABANDO DE TABACO EN ARGENTINA.**

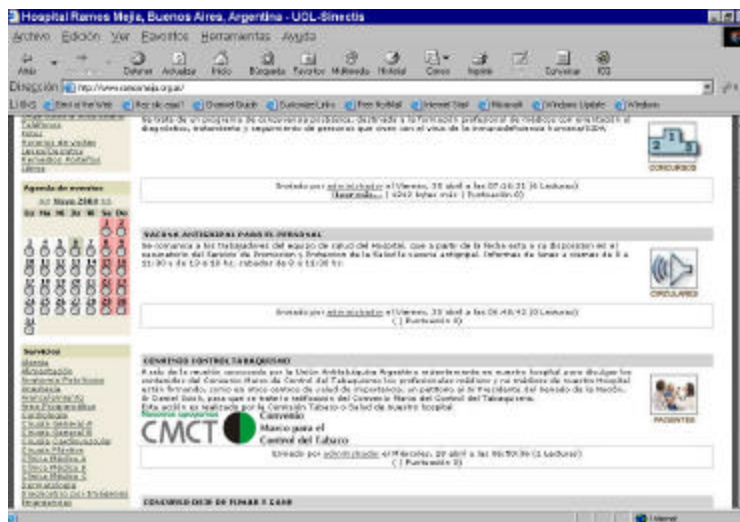
Responsables: Dr. Diego Perazzo y Dr. Gustavo C Sánchez

#### **2) LA PUBLICIDAD DEL TABACO Y LOS JÓVENES DEL RIO DE LA PLATA (URUGUAY ARGENTINA).**

Responsables: Dra. Marta Angueira (Argentina) y Dra. Adriana Blanco (Uruguay)

**Nuestras más sinceras felicitaciones a todos los equipos de trabajo por el esfuerzo realizado e invitamos a todos nuestros socios y colaboradores a sumarse en todas las áreas que sean de vuestro interés. El desarrollo y estímulo de la investigación es clave en nuestra organización y para el fortalecimiento de todas las tareas de control y prevención en el país.**

### *Continúa el proyecto Hospital libre de tabaco* **¡EL HOSPITAL RAMOS MEJIA APOYA EL CONVENIO MARCO!**



**Avanza con pasos decididos el proyecto de Hospital Libre de tabaco y en su página web (distinguida como mejor web argentina en salud) no solo aparecen comentarios sobre sus tareas sino que también han incorporado nuestro logo de apoyo al Convenio Marco. Además podemos adelantar que ya se reunieron más de 300 firmas de profesionales de salud que apoyan al CMCT y que serán enviadas a la Presidencia del Senado y de la Cámara de Diputados.**